

EXITOSO TALLER DE LOS FONDOS CONCURSBLES

El Alcalde de la comuna, Rolando Mitre dio la partida las doce horas de hoy, al taller informativo sobre los Fondos Concursables del Municipio coordinado por la Dirección de Desarrollo Comunitario.- La autoridad comunal se sumó a esta importante actividad luego de un agitada mañana de actividades que consideró, a las 10 horas, la constitución del Consejo Comunal de Seguridad Pública y que prosiguió, a las 11:00 horas con la ceremonia del tradicional Juramento a la bandera en el Liceo San Luis de Alba de Cruces, bajo la coordinación de la Dirección y profesorado de la escuela de Yeco.-

La convocatoria de la DIDECO fue bastante exitosa y sirvió para que el alcalde Mitre saludara los dirigentes vecinales y comunitarios que en número superior los ciento cuarenta se congregaron en el salón municipal para escuchar el fondo de las bases de los Fondos Concurales 2010°. La autoridad comunal les instó a participar y a beneficiarse con estos recursos que, desde el año pasado, ha dispuesto el Municipio para apoyar las tareas diligénciales a nivel vecinal, comunitario y deportivo.

El taller informativo estuvo a cargo de la Dideco, Ingeniero, Daniela Génova, quien explicó detalladamente cada una de las bases de la convocatoria, como una manera de que, este año, el proceso fluya sin dificultades y los dirigentes se ilustren sobre la postulación a recursos disminuyendo los grados de dependencia.- La pedagógica explicación incluyó la severidad de las rendiciones de cuentas que deberán, este año, estar entregadas en el Municipio antes del 31 de diciembre del presente año. Se hizo especial hincapié en el hecho de que los proyectos deben responder al conocimiento y al criterio de la mayorías y no depender de la voluntad exclusiva y unilateral de los dirigentes. Tuvo, también, especial, énfasis lo relativo a las rendiciones de cuentas que tienen que tener el respaldo de boletas y facturas y no de simples recibos de dinero que la norma de postulación de fondos rechaza.-

La reunión de este mediodía sirvió, asimismo, para que retiraran formularios de postulación aquellos dirigentes que aún no los habían solicitado en las oficinas municipales respectivas, pese que el plazo original venció ayer

El Taller seminario de este mediodía es el primero de su tipo en la comuna y constituye el antecedente de un segundo evento de est misma naturaleza que se efectuará, posteriormente, para los efectos exclusivos de las rendiciones de cuentas.-

En san José:

CONSTITUIDO CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA

En la mañana de hoy, en el salón auditorium de la Municipalidad de San José de la Mariquina, ante la presencia del Alcalde, Rolando Mitre, del Secretario Regional Ministerial de Justicia, Alejandro Paredes y de la Asistente Social, Ana María Inostroza, en representación del Gobernador Provincial, Alejandro Acuña, quedó constituido el Primer Consejo de Seguridad Pública de la Provincia, luego que, hace algunos días, fuera conformado el Consejo Provincial de Seguridad Pública presidido por el propio Gobernador Acuña. La convocatoria ocurre a pocas horas de que el Gobierno, a través del Ministerio del Interior, asignara urgente prioridad al enfrentamiento de esta problemática que constituye uno de ls bases programáticas de la campaña presidencial ..

A la convocatoria de esta mañana se trasladó el cuadro público directivo de todos los organismos que tienen algún tipo de relación con el tema de la seguridad ciudadana y, desde luego pública: la Seremía de Justicia, la PDI, el Conace, el Injuv, el Sernam y, a nivel local y comunal, Carabineros, y municipales, tanto de San José de la Mariquina como de Valdivia, en cuya representación estuvo el Secretario Técnico de Seguridad Pública de la Municipalidad de Valdivia, Domingo Soto.

El grupo de personeros públicos al que estaba integrada, también, la Secretaria Técnica del Consejo Provincial de Seguridad, Karen Parra, fue saludado por el Alcalde, Rolando Mitre, quien ofició de anfitrión del encuentro exponiendo, después, la representante del Gobernador Acuña, Ana María Inostroza, en torno al trabajo que, en cada una de las comunas de la provincia y de la región, deberán cumplir los miembros del Consejo de Seguridad Pública, a través de mesas de trabajo comunales con participación de la comunidad.-

La parte técnica fue expuesta por el Secretario de Seguridad del Municipio de Valdivia, Abogado, Domingo Soto, quien expuso los antecedentes históricos y la experiencia internacional en temas de seguridad ciudadana. Describió el sistema de funcionamiento de los Comités comunales y su relación interdisciplinaria con el Consejo de Seguridad Provincial.- Básicamente, organismos de este tipo, dijo Soto, trabajan en base un diagnóstico y a estrategias que requieren el recurso humano básico de un Secretario Técnico Comunal. En San José de la Mariquina, según lo dispuesto por el Alcalde, Rolando Mitre, asumió temporalmente esta responsabilidad la Directora de Desarrollo Comunitario del Corporación, Daniela Génova.- En la misma oportunidad, el Secretario Regional Ministerial de Justicia, Alejandro Paredes, diseñó el rol que le correspondía al Ministerio Público en materia de copia de información para los efectos posteriores de legislación.

A nivel comunal pasó a presidir el Consejo, el Alcalde, Rolando Mitre, integrándose automáticamente a él las instancias comunales de cada uno de los organismos vinculados directa o indirectamente con materias de seguridad pública. La reunión finalizó con la firma del acta de constitución del Consejo por parte de cada uno de los representantes públicos presentes en la ceremonia.

En representación del sector privado estuvo, Miguel Santa María, en representación de la Sociedad Agrícola y Ganadera de Valdivia, particularmente interesada, tal como lo expuso, en el tema de proliferación del abigeato. El dirigente de Saval rescató la importancia de la iniciativa.

INCREMENTAN INVERSION EN PROYECTO DE LA PLAZA

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Desarrollo de la Región de los Ríos, Iván Madariaga, ha procedido a certificar el acuerdo 12-07 de dicho organismo adoptado en la reunión número 12 de este año, celebrada en Máfil, donde se autorizó el aumento de obra para el proyecto de Mejoramiento de la Plaza de Armas de San José de la Mariquina. Así lo dio a conocer esta mañana el Alcalde, Rolando Mitre, luego de recibir el certificado 091 de dicho acuerdo. El aumento de obra asciende a la suma de \$ 22 millones 824 mil 200 pesos, totalizando de este modo una inversión para el ítem de obras civiles de \$ 286 millones 602 mil 808 pesos, que se emplearán, básicamente, en la reposición de las antiguas baldosas que hubo de desistir de reutilizar dado el nivel de daño experimentado por las mismas y en las obras adicionales que requiere el boulevard de calle Padre Plácido, con problemas de niveles en relación a la vereda y al gimnasio parroquial

De este modo se ampliará el plazo de entrega del proyecto para mediados del mes de agosto, considerando que, rutinariamente, estas ampliaciones de obra implican un plazo regular de treinta días.

MUNICIPIO RECEPCIONO INVITACION PARROQUIAL

El Alcalde de la comuna, Rolando Mitre acusó recibo de la invitación parroquial cursada por el Reverendo Padre, Raimundo Mena para la celebración de los 50 años de sacerdocio de Monseñor Sixto Parzinger. Para estos efectos, este sábado, a las 10:00 horas, en el templo parroquial de San José se llevará efecto un Misa de acción de gracias en homenaje a la extensa vida sacerdotal del destacado prelado, quien, hasta hace poco se desempeñaba como Obispo de la Diócesis de la Araucanía.-